



Acta de la Asamblea General celebrada en Madrid los días 22 y 23 de Julio de 1981 en el Eurabuilding con motivo de la XXXIII Reunión de la Sociedad Española de Neurocirugía.

Punto 1 y 2) Abierta la Asamblea por el Presidente de la Sociedad Dr. Reyes Oliveros, se aprueba el Acta por unanimidad. Los Drs. Izamat y V. Ruiz preguntan si la Junta Directiva ha hecho gestiones para solucionar el problema de que el Dr. Albert, al ser el único jefe de Departamento de Neurocirugía, tenga que formar parte obligatoriamente de todos los Tribunales Centrales. El Dr. Albert contesta que desgraciadamente para él tendrá que seguir así, pues la normativa general no puede cambiarse por el caso particular de la Neurocirugía, según le aclararon a su pregunta en el I y II. (Pregunta relacionada con el punto 3-C del Acta anterior).

Punto 3) Informe de Secretaría General.

a) El Dr. Albert informa de haber recibido una carta del Dr. Izamat comunicando a la Sociedad el desplazamiento de la fecha de los Foros Internacionales de Neurociencias a la primera semana del mes de Febrero de 1982, siendo el tema monográfico "Anastomosis vasculares intra- y extracraniales", lográndose de esta forma reparar adecuadamente el Simposio Neuroquirúrgico Anual "Pablo Obrador" de su Reunión. El Secretario le da las más expresas gracias en nombre de la Sociedad por su colaboración. El Dr. V. Ruiz piensa que esta modificación del calendario de Reuniones, posiblemente supondrá también la modificación de la fecha de las que él organice.

b) Se proponen tres alternativas a la Asamblea sobre la conveniencia de celebrar una o dos Reuniones Administrativas al año: 1) Una sola Reunión ordinaria. 2) Una Reunión ordinaria y una extraordinaria fija. 3) Una Reunión ordinaria y una extraordinaria convocada, según necesidad, por la Junta Directiva o a petición de 2/3 miembros.

No se produce una votación formal sobre este punto, pero la tercera solución parece la más ampliamente aceptada debiendo, sin embargo, ratificarla la próxima Asamblea.

c) Fallo del Jurado calificador del "II Premio Pablo Obrador" y convocatoria del III. Primeramente se entrega al Dr. F. Gomez Montoya el diploma acreditativo de haber ganado el I Premio el año pasado, entre los aplausos de los concurrentes. A continuación se hace público el fallo del Jurado sobre el II Premio, que es otorgado al Dr. V. S. Dillerys por su trabajo "Técnicas quirúrgicas en Neurocirugía pediátrica", no estando el premiado entre los asistentes. A este II Premio se habían presentado otros dos trabajos que ya concurrían al I Premio y que fueron:

"Uso de histofisiología de la epilepsia focal". Drs. F. Daquero Orrego, M. Maurice Lueta, P. Oya Otero y A. Ferras Bozans.

"Estimulación crónica del cerebelo. Estudio clínico y experimental". Drs. M. Maurice Lueta, A. Ferras Bozans, F. Daquero Orrego y P. Oya Otero.



La Junta Directiva agradece a todos los firmantes de estos trabajos, su valiosa aportación al II Premio Sixto Obrador.

Almuntante se hace pública la convocatoria del III Premio Sixto Obrador, que se fallará en la primavera de 1982 en Santa Cruz de Tenerife, determinando el plazo de recepción de trabajos hasta el 31 de Diciembre de 1981.

d) Convocatoria del I Premio Melectronic. El Dr. Martín Rodríguez explica a la Asamblea la propuesta de la casa Melectronic, de ofrecer un premio a trabajos que versen sobre neuroestimulación y que podrá ser convocado anualmente por la Junta Directiva de la IBE y otorgado en su Sección Administrativa. Las bases del premio habían sido enviadas previamente a todos los socios. Habrá un largo debate sobre este tema, animado a las bases parte de los socios, (Drs. Puyjicuberto, T. Ruiz y T. Izuel entre otros), adoptándose finalmente el acuerdo de que dichas bases sean estudiadas por la Comisión de Deontología, que presentará a la Asamblea sus conclusiones en la próxima Reunión Administrativa.

Punto H) Informe y propuestas del Secretario del Capítulo Portugués. El Dr. Víctor Rodríguez primero repasa la asistencia de los otros miembros del Capítulo Portugués e informa a la Asamblea de las actividades de la Sociedad Portuguesa de Neurocirugía, totalmente identificada con el Capítulo Portugués de la IBE. Propone la creación dentro de nuestra Sociedad, de una sección dedicada al estudio y tratamiento del dolor. Diversos socios interesados en el tema deciden reunirse para redactar unas bases, como hizo la Sección de Neurocirugía Pediátrica.

Punto 5) Informe y propuestas de Exoneración. El Dr. Puyjicuberto informa del estado de cuentas de la Sociedad y de las deudas que tiene con la IBE y con la BANS, (80.000.- y 40.000.- ptas respectivamente). La Asamblea se da por enterada y aprueba el balance presentado.

Punto 6) Informe del Secretario de Relaciones Internacionales. El Dr. Martín Rodríguez hace un resumen de su actuación como Secretario de Relaciones Internacionales a lo largo de cuatro años para conocimiento de la Asamblea y de la serie de emiendas que, ultimamente, en nombre de la IBE, presentó a los estatutos de la IBE y que fueron aprobadas; excepto la referente al idioma oficial, pues solamente ha quedado como tal el inglés. Da cuenta de la elección de Presidente de la IBE, cargo que ha recaído en el Prof. W. Buyendijk, antiguo y buen amigo de nuestra Sociedad y de muchos de sus miembros.

Annuncia que la Reunión de Neurocirugía del Mediterráneo tendrá lugar en Nápoles el 23-25 de Abril de 1982 y será presidida por el Prof. Comfanti, sin conocerse todavía el tema de la Reunión.

Se trata de la necesidad de establecer un calendario de Reuniones nacionales e internacionales con la necesaria anticipación, a veces con varios años; la Asamblea aprueba, en principio, el siguiente:

- 1.982 Mes de febrero - Foros Internacionales de Neurociencias - Barcelona
- 23-25 de abril - Reunión mediterránea de Neurocirugía - Nápoles

23-27 de Mayo - XXXIV Reunión de la I.B.E.U. - Euzerige

7-11 de Julio - Reunión conmemorativa del XXV Aniversario del Departamento de Neurocirugía - Sevilla.

1-3 de Octubre - Chicago. Basel.

1983 XXXV Reunión de la I.B.E.U. - Portugal - Conjunta con la Sociedad Italiana.

28 Agosto 3 Septiembre - Bruselas - E.U.M.P.

1984 No se decide el lugar de Reunión de la I.B.E.U.

1985 XXXVII Reunión de la I.B.E.U. en Granada conjuntamente con la Sociedad Británica y, posiblemente, la Sudamericana.

Mundial en Caracas sin fecha.

Punto 7) Informe y propuestas del Coordinador del Comité de Credenciales. El Dr. D. I. Pauat informa que este año ha habido 14 peticiones de ingreso, de las que 7 han cumplido plazos y condiciones, por lo que propone a la Asamblea su admisión como socios. Se trata de los Dres: Mario O. Lopes Ferro, Jorge Martínez de Munnio, M^a Jesús Rago Ferras, Pedro Ruiz Barrey, Carlos Ruiz Ocaña, Veruando Rajuan Martín y Carlos Vasquez Herrero. Son admitidos por unanimidad.

El Prof. Reyes Oliveros propone el nombramiento del Dr. Ramón Baltar de Santiago de Compostela, como Miembro Honorario de la I.B.E.U., por su contribución al desarrollo de la Neurocirugía en Galicia, lo que es aceptado por unanimidad. El Dr. Albert propone el nombramiento de Miembros Correspondientes de los Dres. Roberto y Lucía Lagos de Buenos Aires, que asistieron a la Reunión de Santiago de Compostela, lo que también es aprobado por la Asamblea. El Dr. D. I. Pauat propone y es aceptado, que las propuestas de Miembros Correspondientes sean hechas por un miembro de la Sociedad y enviadas al Comité de Credenciales, siendo requisito indispensable para su nombramiento que hayan asistido, como mínimo, a una Reunión de la Sociedad y presentado un trabajo.

Punto 8) No asiste el Dr. Baumay.

Punto 9) El Dr. Posa trata el tema de los honorarios mínimos y se acuerda enviar a todos los socios una tarjeta de los mismos, para su estudio y ulterior aprobación.

Punto 10) Elección de nuevos cargos de la I.B.E.U. por finalizar su periodo de mandato.

a) Presidente de la I.B.E.U. Corresponde estatutariamente a un colega portugués. El Dr. Miguel Rodríguez propone, en nombre del Capítulo portugués, al Dr. A. da Rocha e Melo y quedan pendientes de nombrar el Vicepresidente y Secretario del Capítulo portugués.

b) Vicepresidente del Capítulo Español. Se propone y es aceptado por la Asamblea el Dr. E. Rey.

c) Tesorero del Capítulo Español. Se propone y es aceptado por la Asamblea el Dr. A. Córdoba.

d) Vicesecretario del Capítulo Español. Se propone y es aceptado por la Asamblea el Dr.

M. García Blasquez.

e) Para el cargo de Secretario de Relaciones Internacionales se presentan dos candidatos; el Dr. Arjona, propuesto por la Junta Directiva y el Dr. Irujo, propuesto por un grupo de socios. En dos votaciones consecutivas quedan en pie a votos, por lo que de común acuerdo entre ambos y con la aprobación de la Asamblea, se decide aplazar la nueva votación a la Asamblea Administrativa de Noviembre próximo; vota en contra de esta decisión el Dr. López Escobar.

f) Coordinador y miembros del Comité de Estudios. Coordinador, Prof. V. Calatayud. Miembros, Dres. Lagra, Barcia, Barbera y Rubio.

g) Coordinador y miembros del Comité de Planificación. Coordinador, Prof. Jossales Vera. 3 Miembros, Dres. Posa, Clavel y Sanjaumeito.

h) Coordinador y miembros del Comité de Ética. Coordinador, Dr. Barroso. 3 Miembros, Dres. Lagra, Martines Rubell y Urzo.

i) Comité de Programa. Sin votación, por unanimidad son elegidos los Dres. Abad, Broseta, Marín y Dela. Los dos miembros relictos se decide sean socios que vivan en las I plazas Canarias y que sean nombrados de acuerdo entre los Dres. Carrillo, Vera y Jossales Vera.

Punto II) Preguntas y peticiones. El Prof. Barcia informa a la Asamblea de que los 6 plazas de Presidentes que se convocarán en el próximo concurso de MIP, 4 quedan reservadas para Médicos que obtuvieron plaza el año anterior pero no las ocuparon por estar haciendo el Servicio Militar.

El Dr. V. Ruiz pide que las listas sean enviadas con mayor anticipación.

El Dr. S. Hernández pregunta sobre la situación en que se halla el punto de la Revista y la Junta Directiva informa que no hay ninguna solución definitiva al respecto.

Se levanta la Sesión.

John Allen

